

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA EL PIJUAYAL

Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-006-13

**Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Comunidad Nativa

**Ubicación:** UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 147-2013-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U

Inicio de vigencia del Plan: 10/06/2013 Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 2010.97

Consultor/Regente que suscribió BICERRA CHAVEZ ENRIQUE SEGUNDO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/06/2014, Término: 22/06/2014

Nro Res. Inicio PAU: 761-2014-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 650-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.23U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	autorización	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana decandra   Cachimbo rojo	<b>A</b> 1/2	798.739	798.73	442.828	55,4%	55,4%



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución N° 650-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles								
N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes				
1	Cariniana domesticata   Cashimbo rojo	<u> </u>	96	59,6%				

# Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 06:21:01

Inciso	Descripción			
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspond <mark>iente autoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.			
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.			
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.			

